

**REVISTA CIENCIAS SOCIALES**

**Volumen 1**

**Nº 2**

**1.977**

**ESTADO**

**Y**

**ECONOMIA**

**EN LA**

**EPOCA COLONIAL**

Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central  
del Ecuador

**ESTADO**

**Y**

**ECONOMIA**

**EN LA**

**EPOCA COLONIAL**

**Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central  
del Ecuador**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE SOCIOLOGIA Y CIENCIAS POLITICAS**

**Dr. Francisco J. Salgado, Decano**  
**Dr. Daniel Granda, Director de la Escuela de Sociología**  
**Dr. Gonzalo Muñoz J., Principal Vocal Docente del Consejo Académico**  
**Licdo. Nicanor Jácome, Vocal Docente del C.A.**  
**Prof. Marco Guerrero, Vocal Docente**  
**Sr. Eduardo Carranco, Vocal Estudiantil**  
**Sr. Lisímako Velasco, Vocal Estudiantil**  
**Sr. Marco Velasco, Presidente de la Asociación Escuela**

**REVISTA CIENCIAS SOCIALES**

**Vol. 1**

**Nº 2**

**1.977**



CONSEJO EDITORIAL: Rafael Quintero, Presidente; Alfredo Castillo Agustín Cueva, Daniel Granda, Nicanor Jácome, Enzo Mella, Gonzalo Muñoz, Napoleón Saltos, Fernando Velasco y César Verduga.

## CONTENIDO

### ESTUDIOS

#### Presentación

Fernando Velasco ..... 9

La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito: Elementos para su análisis. 9

Andrés Guerrero-Rafael Quintero ..... 13

#### Comentario

Fernando Velasco ..... 59

Los Obrajes en la Real Audiencia de Quito en el siglo XVII y su relación con el Estado Colonial.

Andrés Guerrero ..... 65

### CRITICA

Breves apuntes sobre la situación de la Historia económica en el Ecuador.

Juan Maiguashca ..... 93

Estructura colonial y rebeliones andinas

Heraclio Bonilla ..... 107

Comentario a la ponencia de Agustín Cueva:

“Notas sobre el desarrollo de la Sociología ecuatoriana”

Enzo Mella-Daniel Granda ..... 115

### DOCUMENTOS

Relación General del 1o Congreso de Escuelas de Sociología

Napoleón Saltos ..... 121

Informe de labores del Director de la Escuela en el bienio 1.974- 1976

Rafael Quintero López ..... 127

# REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Volumen 1

Nº 2

1.977

# REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Revista Trimestral  
Precio del Ejemplar 80 sucres.

Dirección Postal:  
Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador, Ciudad Universitaria,  
Quito, Ecuador.

## Suscripción Anual:

Por Correo ordinario Ecuador . . . . .	S/. 250,00
Europa, Canada, EE. UU., México y Centroamérica . . . . .	\$ 20.00
Sudamérica . . . . .	\$ 16.00

Cualquier aclaración sobre suscripciones diríjase, por favor, a nuestra dirección postal. Toda comunicación sobre colaboraciones para la revista, enviarla al presidente del Consejo de Redacción a la misma dirección Postal.

Imprenta Editorial SOLITERRA, Quito, Ecuador  
1.500 ejemplares.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**Escuela de Sociología y Ciencias Políticas**

**INFORME DE LABORES DEL DIRECTOR  
DE LA ESCUELA EN EL BIENIO  
1.974 - 1.976**

**RAFAEL QUINTERO LOPEZ  
DIRECTOR**

**"No basta la verdad y no vencerá inevitablemente. Pero una política de la verdad puede bastar, y representa una posibilidad de vencer. No siempre ganará la verdad, pero la verdad dicha a la gente que debe oirla con las palabras adecuadas y en el momento oportuno representa una posibilidad de vencer. Iniciará cambios entre los impotentes y desenmascarará como mentiras las pretenciones de los poderosos que las sancionan."**

**C. WRIGHT WILLS**

## I

### LA POLITICA ACADEMICA DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN EL BIENIO 1974-1976

Un pensamiento social militante, coherente y capaz de organizar y sistematizar teóricamente una concepción totalizadora de la cultura de la sociedad ecuatoriana, aún no emerge en el Ecuador. Nuestro país es uno de los pocos en América Latina que aún no ha visto surgir ese tipo de pensamiento, posibilitado históricamente en otros y que parece estar todavía en un proceso de gestación, a madurar en un futuro impredecible. La trayectoria histórica de nuestra estructura social global y la no insurgencia aún de un poderoso movimiento revolucionario de la clase obrera parecerían explicar este desarrollo acortado. En ausencia de una cultura revolucionaria, en el sentido estricto: que no carezca de una teoría total de sí misma, es empero posible y necesario una práctica avanzada dentro de la cultura. La lucha por construir y/o fortalecer las corrientes críticas en las Ciencias Sociales a lo interno de nuestras universidades, es una forma de esta lucha. Y es en esa perspectiva que los esfuerzos realizados en estos dos años desde la Dirección de la Escuela de Sociología, para contruir lo que se ha construido y fortalecer lo positivo que existía, se han inscrito. Las prioridades para haber hecho efectiva la inscripción de esta política académica en esa perspectiva han sido continuas a lo largo de este bienio: posibilitar el desafío y la crítica seria al pensamiento pseudo-científico de la sociología burguesa; crear condiciones, espirituales y materiales, para el desarrollo de posturas avanzadas en el pensamiento; desarrollar mecanismos de discusión y difusión de ese pensamiento avanzado para posibilitar su mayor influencia en el terreno de la cultura; y abrir alternativas académicas críticas para nuestros estudiantes de Ciencias Sociales.

Prioridad ha tenido también nuestra preocupación por solidarizarnos con nuestros pueblos hermanos en su lucha contra el fascismo, por denunciar la dominación del imperialismo, y por apoyar los intereses de la clase obrera. La especificidad nuestra como centro académico nos otorgaba sin embargo, un escenario natural de lucha: la crítica a la cultura académica reaccionaria y mistificadora de un cierto tipo de "ciencia social" inculcada en el mundo académico; y cuya reproducción es una de las funciones que desarrolla la universidad.

Por ser generadora y transmisora de una cultura académica conformista y conservadora, la universidad como institución es un mecanismo de mantención de las relaciones capitalistas en nuestro país, y funciona para legitimar, de la manera más sofisticada, el statu quo social. Respondiendo a una estructura social clasista en que existen clases dominantes (ligadas a la universidad por innumerables hilos) y clases explotadas (excluidas de ella en lo fundamental), la universidad es la manifestación más clara de un régimen en que se sanciona una separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual. Siendo parte integral del régimen social vigente la universidad, en cuanto institución burguesa, defiende la mantención de dicho orden social. Las ideas de ese orden social que son ideas dominantes, se ven invariablemente producidas o reproducidas dentro de la universidad. Y es precisamente en este terreno en que se nos plantea y se nos ha planteado nuestra tarea, pues cuestionar las ideologías dominantes en la universidad significa cuestionar la enseñanza que ahí se imparte.

Los múltiples mecanismos a través de los cuales se reproducen las ideas dominantes en el mundo académico requieren el cuestionamiento constante, el debate interno en una Escuela universitaria que ha querido avanzar en su pensamiento. He creído siempre que la mejor garantía para ello, y por ende para el fortalecimiento de la Escuela de Sociología, es la creación de un espacio en el cual las organizaciones políticas de izquierda puedan desarrollar sus políticas apoyadas por la institución y sus recursos. Son en última instancia las organizaciones políticas de izquierda las que pueden garantizar, a su vez, que la Escuela esté siempre y permanentemente involucrada en un intenso debate. Esto es lo que ha hecho que la Escuela de Sociología de la Universidad Central no sea un lugar cualquiera, silencioso, sumiso y acrítico. Y esto desde hace varios años. Es decir, la Dirección ha seguido invariablemente la política de crear las condiciones para que se dé y se profundice la discusión y la crítica, teniendo en ocasiones que ejercer incluso una tal vez exagerada

tolerancia hacia quienes han querido desvirtuar la naturaleza esencial de las relaciones intelectuales entre sus componentes.

Hemos dicho que la política académica llevada adelante por la Dirección se ha inscrito, a nuestro entender, dentro de aquella perspectiva de fortalecer el pensamiento crítico en las ciencias sociales que se desarrollan en nuestro país; y ello como una práctica política avanzada dentro del terreno de la cultura. Cabe entonces preguntarse como hemos visualizado nosotros la situación de las ciencias sociales en el país, a lo interno de las que hemos deseado fortalecer una de sus corrientes.

I. Las llamadas "*disciplinas sociales*" tales como la Economía, la Sociología, la Historia, la Política, el Derecho, la Psicología, etc., se desenvuelven con orientaciones diferentes en las diversas Escuelas universitarias, y como cosas completamente aisladas entre sí. Esta falta de relación recíproca, que no puede ser remediada con la mera yuxtaposición de disciplinas supuestamente autónomas, es un elemento que impide el análisis de la totalidad social y que por lo tanto obstaculiza la comprensión de nuestra realidad objetiva. Y es que en la ciencia social burguesa, las dimensiones o instancias económicas, políticas, ideológicas y sociológicas de la sociedad se encuentran divididas y parceladas en compartimientos académicos "*especializados*". Esto evita la consideración de la naturaleza del sistema económico. La totalidad es escondida por los detalles. También así se permite —según Blackburn— que las inconsistencias florezcan dentro de la ideología sin causar mucha vergüenza intelectual. El objetivo de esta orientación que subyace en el desarrollo de muchas instituciones ecuatorianas dedicadas al "*trabajo en ciencias sociales*" es plasmar un verdadero escepticismo frente al concepto de totalidad. Para Lechner esto se ha traducido en el esfuerzo de la ciencia social burguesa por surgir con las "*teorías de medio alcance*", y en el caso de la teoría empírico-crítica, de tener su concepto del todo asimilando sus teorías a las teorías del sistema que representan a la sociedad como el sistema de sistemas, pero sin superar el objetivo de "*construir reglas*", señalar la "*interdependencia de datos*" y funciones. Se trata, —siempre según Robert Lechner— de contraponer al concepto de totalidad la comparación de las partes: "*La sociología comparada no es una rama de la sociología sino la sociología misma, en tanto que deja de ser puramente descriptiva y aspira a dar cuenta de los hechos*".

No hace falta insinuarlo: la mayor parte del "*conocimiento*" en ciencias sociales que se imparte en las universidades ecuatorianas creo que se encuentra aún bajo esta orientación, y en muchos casos sin el reconocimiento de ello. En todo caso, advertida o inadvertidamente ese "*conocimiento*" no es sino parte de una ideología dominante.

II. Como parte de una ideología de dominación estas "*disciplinas sociales*" están en las Universidades impregnadas de una fuerte corriente profesionalizante que proclama sacar a la política del mundo académico, del ámbito del investigador social, y que por otra parte proclama el desarrollo de un conocimiento "*experto*", "*especializado*" y altamente tecnificado. Así por ejemplo para algunos autores cuyos textos son tomados como guías en nuestras universidades, el concepto de explotación les es absolutamente extraño ya que este concepto cuestiona la supuesta armonía de intereses subyacentes en la sociedad capitalista. Y precisamente el rechazo a conceptos como este se hace con el reclamo de que la política no puede pertenecer a ese mundo, la '*academia*', profesionalizado cuya única guía debe ser el desarrollo de la '*ciencia*'. Como bien señala Robin Blackburn al respecto, ese rechazo se hace a nombre de la ciencia y no en defensa del sistema.

Este profesionalismo se ha visto involucrado en nuestro país en un mercado internacional de la fuerza de trabajo técnico, que recibe naturalmente el visto bueno de una política oficial tendiente al desarrollo capitalista del Ecuador. El conocimiento de los expertos nacionales y extranjeros amenaza con convertirse en una premisa silenciada en el mismo proceso de toma de decisiones a nivel Estatal. Ese conocimiento experto viene en muchos casos a servir como un legitimador más de la política económica y social de un Estado en proceso de fortalecimiento. No es fortuito entonces que esta tendencia profesionalizante se manifieste más preocupada en el COMO comunicas sus '*conocimientos*' expertos a los gobernantes que en desentrañar los procesos y productos de la investigación en torno a los problemas nacionales. Muchos sociólogos ecuatorianos viven ya en ese ambiente profesionalizado en que las demandas y conflictos referidos a su quehacer en la producción y el uso de sus conocimientos muchas veces se escapa de su comprensión ante los complejos problemas de la política, de la cual se "*sustraen*" solo subjetivamente.

III. Sabemos que toda "*ciencia social*" burguesa declara su ambición de estar por encima de las cla-

ses sociales y a esta pretendida posición se la denomina "objetividad". Los teóricos de esta línea de pensamiento, estimulados por la "sociología del conocimiento" de Mannheim, postulan poder alcanzar las leyes que rigen los fenómenos objetivos en un espacio neutro, carente de política y sólo al servicio de una ciencia de abstracto. Y los científicos sociales que se ponen al servicio de los sectores dominantes dicen no servir a ningún Estado o clase, sino a la sociedad en su conjunto, al "interés público" o en algún "proyecto meramente técnico". Sus reclamos de "neutralidad" y de hallarse por encima de los conflictos sociales se inspiran en el positivismo que presenta una mal entendida versión del método en las ciencias naturales como modelo para las ciencias sociales. Según ellos el científico social, imitando a sus colegas en las ciencias naturales, debe alcanzar la "neutralidad serena, imparcial y objetiva", introduciendo en la ciencia social una separación y división falsas entre los "hechos" y las decisiones, entre el "juicio de hecho" y los "juicios de valores", que hacen los investigadores. Pero para nosotros —lo hemos afirmado ya— el proceso de investigación no puede y de hecho no está separado de la utilización de los productos de la investigación. Los resultados de las investigaciones no son ni libres de valoraciones ni son neutrales con relación a su utilización, sino que tienen siempre una función social que cumplir. Esta función social está definida, en parte, por el escogimiento del problema investigado, pero fundamentalmente por el enfoque metodológico empleado en el análisis de la realidad. En las ciencias sociales la metodología es el elemento definitorio del tipo de conocimiento producido en la investigación. De ahí que las controversias metodológicas sean el punto crítico en el desarrollo de la ciencia social ecuatoriana en nuestros días, pues las diversas posiciones metodológicas producen diferentes tipos y niveles de "conocimiento". Los estudios guiados por un método de inspiración neopositivista producen aspectos aparentes, trivialidades que ocultan al conjunto social en la mera sofisticación cuantitativa y no llegan a la esencia de la realidad. La sociología oficial se inclina cada vez más hacia esa orientación en el Ecuador, revelándose una vez más el carácter de una sociedad dependiente, en que la misma burguesía, por su trayectoria histórica, ha sido incapaz de producir un pensamiento social original. Sea esto como fuese, lo que si nos ha preocupado es entonces robustecer el todavía débil movimiento crítico en las ciencias sociales de nuestro país. No podemos ser espectadores pasivos frente a esa "sociología burocrática" y oficializada que "clasifica" nuestra realidad sin desarrollar reglas rigurosas de pensamiento.

IV. Toda esa concepción equivocada tiende a percibir un fenómeno social como un rasgo de las relaciones sociales y postula su permanencia y eternidad. Llega así la ciencia oficial únicamente a clasificar estos rasgos, estas apariencias y nunca a la esencia de los fenómenos sociales. La sociología burguesa por su parte supone que todo es como aparece y de ahí alcanza inspiración su 'empirismo conceptual'. Marx solía afirmar que si la apariencia de las cosas coincidiera con su esencia, entonces no habría necesidad de la ciencia. Pero lo que importa en esta afirmación radica en que la necesidad de la ciencia es una necesidad histórica y por ello no podemos concebir a la concepción fundamental como alternativa rival para debatir académicamente con la teoría social burguesa. Si la finalidad esencial del marxismo es la transformación de la realidad se dará por supuesto que su conocimiento se encuentra supeditado a su realización, realización que sólo es posible mediante una praxis, más aún sólo una praxis puede permitir una comprensión correcta, científica de las leyes objetivas que rigen la sociedad porque no hay ciencia ni ideología puras y nadie puede escapar a sus conocimientos de clase sino es mediante una práctica política correcta bajo la dirección de los intereses, no proclamados, sino históricamente objetivos de la clase obrera.

Pero esta comprensión no quiere decir que la posibilidad legítima para haber robustecido el estudio de la conceptualización fundamental en la Escuela de Sociología durante el período que comentamos, haya llevado a la obnubilación de considerarla "una escuela de cuadros" políticos. Constantemente he criticado esa desviación de considerar nuestra escuela como un partido y por tanto asimilarle funciones que no le competen. Nuestra política en la Dirección para fortalecer el estudio del marxismo ha tenido como fin el elevar la criticidad de los estudiantes en el conjunto de su trabajo académico ya que negamos eso sí, que el estudiante universitario pueda ser considerado como un ente enmarcado en un determinismo de valores que le impidan lograr una conciencia crítica ante los problemas nacionales. Si aceptamos que el "mismo conocimiento que los estudiantes reciben" en las universidades sea "la verdadera fortaleza de la influencia de clase", se supone que el "asalto" a dicha fortaleza sea una condición necesaria para el desarrollo de un movimiento estudiantil crítico a lo interno de la Escuela. Pero dicho desarrollo no puede lograrse solamente mediante la contraposición de una idea con otra sino compenetrándose seriamente en el estudio de la conceptualización fundamental, y en el análisis de la realidad nacional y latinoamericana. Hace poco, cuando inauguraba el I Congreso de Sociología señalaba algo que quisiera reproducirlo aquí por considerarlo pertinente: No olvidemos —decía— que el país ha tenido autores de renombre que pensaron "bacer llorar" al mundo si escribieran sobre infortunio del campesino indígena sin haber dedicado más de dos páginas al tema. Lo

grave está incluso que en el seno mismo del movimiento de denuncia se nota aún la ausencia de una fuerte preocupación intelectual centrada en el estudio del funcionamiento de nuestra sociedad. Esto es grave por cuanto el desarrollo de un pensamiento crítico en nuestro país se dará también en la medida en que se combata el desconocimiento de la resistencia del mundo objetivo; querer alcanzar un fin por más noble que este sea desconociendo las circunstancias concretas que a veces contradicen esa voluntad, el temer retroceder en posiciones anteriormente sustentadas aunque exista conciencia de sus debilidades, significa rehusar a participar en las luchas presentes; es preferir el fin en abstracto, es caer en posiciones reñidas con los intereses del movimiento real, es preferir la idea del fin a su encarnación, es plantearse ese fin incondicionalmente en vez de discernirlo y engendrarlo a través de la resistencia del mundo tal como es. De ahí que la manera correcta de asimilar la conceptualización fundamental de la sociedad es asimilarla *"con el único fin de aplicarla"*. Esquivar esto es caer en especulaciones de lo abstracto-general desconectadas de la realidad concreta a las que pertenecen. Es esta circunstancia la que nos ha impuesto en la Escuela de Sociología el objetivo de plantearnos la discusión de varios análisis sobre la realidad social, económica y política de nuestro país como se ha reflejado en la variedad de seminarios dedicados a los análisis concretos de nuestro pasado y presente, al impulso que se ha dado para la creación de un Instituto de Investigaciones adscrito a la Escuela pensando no sólo avanzar en lo conceptual sino en estudios que puedan llevar al desarrollo de un conocimiento objetivo de nuestra sociedad.

V. Ahora bien, el *"conocimiento objetivo"* de la *"sociedad ecuatoriana"* corresponde ser alcanzado por una objetividad impuesta, —no por un movimiento estudiantil pequeño-burgués—, sino por los intereses de una clase social determinada, el proletariado, cuyos intereses coinciden con los intereses de la sociedad en general, razón suficiente para que esa clase logre la objetividad científica. Por ello la Historia ha impuesto al proletariado la tarea de transformar la sociedad. ¿Cómo entender entonces nuestro papel como estudiosos de la sociedad? Para nosotros la sociología es una ciencia y nuestra preocupación debe ser la constitución de esta ciencia aplicada a las condiciones históricas que vivimos. Indudablemente, en cuanto ciencia, para nosotros la sociología posee un objeto *"real concreto"* que la conforma y una metodología rigurosamente racional, que estructura su saber objetivo; con esto queremos poner de relieve que nuestro discurso no solo no es ideológico, sino además se contruye en función de la desmistificación y destrucción de toda la sociología burguesa pseudo-científica, nacida en virtud de la defensa de los intereses de clase y de dominación. Entendiendo así la naturaleza de nuestra disciplina, donde su objeto se identifica con el sujeto, lo cual implica, de alguna manera, un *"compromiso"* con ese objeto en tanto somos constructores de un conocimiento del que formamos parte, por el hecho de estar insertos en el todo de una sociedad, cuya característica fundamental es la lucha de clases, ésta se diferencia radicalmente de cualquier otra ciencia en cuanto no queda restringida al exclusivo plano especulativo o puramente teórico. En cuanto científicos sociales: ¿Podríamos acaso escapar, en áreas de la *"objetividad científica"*, a esta condición y abstraernos del proceso histórico en que vive nuestro pueblo? Por cierto que no se trata de negar la objetividad científica, que debe alentar nuestros proyectos intelectuales, para caer en el subjetivismo individualista o el academicismo de la producción ideológica. Y esto porque el sujeto es, como se ha afirmado, la clase obrera. Lo que quiero decir es que esta preocupación sociológica conlleva, por su esencia misma, una postura política, resultante y consecuencia del conocimiento mismo de la estructura del sistema socio-económico en el cual nos encontramos, muy a nuestro pesar, sometidos. Entendiendo así nuestra disciplina científica hemos querido robustecer, en esta Escuela, y por ende en la cultura universitaria de ciencias sociales, una labor eminentemente crítica que tenga como función desvelar la falsa conciencia que se expresa en el pensamiento oficial, en la sociología burguesa. Robustecer esta corriente de pensamiento, enemiga por cierto de las mentiras que sostienen al poder irresponsable, es una de las vocaciones políticas de los intelectuales de izquierda. Y en esta tarea, que debe ser de todos nosotros en la Escuela — por la unidad de izquierda hoy establecida en su seno — vale más avanzar rápidamente que mirar frecuentemente atrás.

## II

La realización de esta política académica de la Dirección se encuentra claramente materializada en los avances que la Escuela ha logrado durante este bienio. Y esto tanto en el plano de sus realizaciones académicas como también en el terreno en que la educación en nuestra Escuela recibe hoy el apoyo de una infraestructura académica.

Lo que sigue es entonces una descripción sintética de lo que considero es la cristalización real de la política académica llevada por la Dirección.

### EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL DE LICENCIATURA, Y LA SUPRESION TEMPORAL DEL DOCTORADO

Es evidente que por algunos años ya se venían presentando demandas por especializaciones en Ciencias Sociales. Estas surgieron de una variedad de fuentes que incluían al Estado con sus organismos técnicos y la misma empresa privada. Estas presiones podrían haber llevado a la Escuela a un crecimiento disperso, no planificado por un pensamiento crítico, en diversas especializaciones y a la consecuente erosión y deterioro de la coherencia de la preparación básica de licenciatura. Encontrada la Escuela tal como era a Octubre de 1974, con mucha fluidéz en los límites tradicionales de sus cambiantes programas de estudios, ceder a las presiones de establecer un curso de postgrado (no había un programa de doctorado aunque sí solicitudes para la obtención de ese título mediante tesis preparadas fuera de la Escuela), no significaba sino arriesgar gravemente una de sus apremiantes necesidades: el fortalecimiento de un Programa Académico para los años de preparación de la Licenciatura, es decir el nivel de subgraduados. Ceder a dichas presiones significaba en el orden práctico tener que dispersar los incipientes recursos docentes en dos niveles académicos cualitativamente diversos.

Por otro lado, la misma complejidad del conocimiento sociológico requería de una preparación y entrenamiento básicos en los primeros cuatro años de estudios antes de aspirar a un curso de postgrado, preparación que venía siendo deficiente en la Escuela aún para una competencia profesional. Había primero que fortalecer académicamente el programa del primer nivel, dotar a la Escuela de un Instituto de Investigaciones, crear una infraestructura académica básica para justificar, aún desde un punto de vista meramente técnico, la existencia del doctorado, título que otorgaba la Escuela. Por todas estas razones, en reunión del 16 de diciembre de 1974, esta Dirección, solicitó al H. Consejo Directivo, la suspensión de los grados doctorales hasta que la misma cuente con las condiciones para crear seriamente un programa de postgrado. Petición que fue acogida favorablemente por el Consejo Directivo de la Facultad. Durante todo este período la Dirección de la Escuela se ha preocupado por dotar a la Escuela de las condiciones académicas que le permitan fortalecer su Programa de Licenciatura, condición necesaria para que en el futuro se reestablezca ya no formalmente sino sobre un terreno firme el programa de postgrado. Si desde el 16 de diciembre de 1974 a la fecha esta Dirección no ha planteado el establecimiento de dicho programa es porque ha considerado que aún no se han dado las condiciones necesarias para ello.

### CONSTRUCCION DE UN CUERPO DOCENTE

Al 10. de Octubre de 1974, la Escuela de Sociología que a más de sus cuatro años de licenciatura contaba con un quinto año para la obtención de otro cartón de "Egresado" y que otorgaba incluso el título de "Doctor en Sociología", no contaba con un personal docente suficiente que satisfaga la preparación de sus estudiantes. La mayor parte de sus profesores eran a Tiempo Parcial, en algunos casos profesionales que trabajaban en alguna entidad pública y visitaban la Escuela para dictar, unas pocas horas de clase mensuales. La Escuela sólo contaba con dos profesores a Tiempo Completo y 5 profesores a Medio Tiempo. (Ver cuadro) Todo este personal docente era nacional.

Por otra parte la desarticulación del Programa de Estudios se reflejaba en el trabajo disperso de sus profesores carentes de Areas Académicas específicas en las cuales desarrollar conjuntamente con otros colegas su labor docente e investigativa.

A esta situación se añadía la existencia de un régimen de trabajo que exigía llenar innumerables horas de clase a los profesores sin tomarse en cuenta que la labor docente no puede equiparse a un mero 'dictar clase' sino que incluye horas dedicadas a la investigación científica, preparación de conferencias, atención a los estudiantes, discusiones con otros colegas en las Areas Académicas específicas a las que deben pertenecer los profesores, etc., etc.

Huelga decir que estas condiciones no eran conducentes a la elevación del nivel académico de la Escuela, a elevar las exigencias mutuas entre profesores y estudiantes.

Para la Construcción del Cuerpo Docente de la Escuela había enunciado, hace dos años que la Dirección seguiría algunos criterios que consideraba básicos, y que han informado sus decisiones al respecto:

1) Cambiar totalmente el grado de Dedicación de Tiempo de los docentes haciendo que la Escuela cuente principalmente con un personal docente a Tiempo Completo que considere a nuestro centro académico su fundamental lugar de trabajo e interés intelectual. Esto suponía la total conversión de una planta de profesores 'parciales' a una planta con docentes a Tiempo Completo, sin que esto signifique que hayamos dejado de contar con elementos bien calificados cuya colaboración con la Escuela ha incrementado su nivel académico. Esta política está cristalizada al momento en la existencia de Diez profesores a Tiempo Completo, doce profesores a Tiempo Medio y la inexistencia de profesores a Tiempo Parcial, como lo revela el Cuadro Comparativo adjunto a este acápite.

2) Esta Dirección ha preferido intervenir directamente en el nombramiento o contratación de los profesores, sin llamar a concursos de merecimiento, que de hecho hacen PERMANENTE al profesor ganador, designándolos como profesores accidentales cuyos nombramientos son renovables cada año a pedido de la Escuela. He creído que la mejor protección para el futuro de la Escuela era el muy estricto examen de su cuerpo docente antes de convertirlo en permanente y que esto se lograba a través del desarrollo de su labor específica y no a través de concursos que anudan tantos conflictos y disputas sujetas a presiones en una Escuela como la nuestra. La única excepción a esta modalidad fue el llamado a concurso de merecimientos que hiciera para la Cátedra de Materialismo Histórico, a fines de 1.975, cuando fuera dejada vacante por renuncia de su titular. Este concurso no llegó a cumplir con el objetivo de contratar a un profesor por las condiciones que prevalecieron al momento.

Como parte de esta misma política la Dirección ha modificado directamente el tiempo de dedicación, que tenía anteriormente algunos profesores de destacado valor académico, tales los casos de los profesores: Marcos Guerrero, Gonzalo Muñoz, Fernando Velasco, Daniel Granda.

3) Por razones que todos conocemos y que a todos los componentes de la Escuela de Sociología de la Universidad Central deben comprometerlos, por las trágicas y aleccionadoras experiencias históricas recientes en nuestros países hermanos de Chile y Argentina, le ha tocado al Ecuador tener la posibilidad de contar con un importante contingente de científicos sociales de estos pueblos hermanos. Por encima de la solidaridad que les debemos en la lucha contra el fascismo en América Latina como miembros de una Escuela que se ha planteado lograr posturas avanzadas en su pensamiento, la Dirección de la Escuela implementó una política de aprovechar la mayor experiencia, el acopio técnico y profesional de algunos colegas latinoamericanos. El no haberlo hecho significaba rehusar en nuestra Escuela a la posibilidad objetiva de avanzar en el desarrollo de las Ciencias Sociales, hubiera significado negarse a contar con un personal docente altamente capacitado y actualizado en sus conocimientos, tan urgentemente requerido para la construcción de un Cuerpo Académico de nuestra Escuela. Actualmente la Escuela cuenta con la magnífica y dedicada labor de distinguidos colegas chilenos tales como: el Dr. Enzo Mella, Lcdo. Fernando Ossandon y el profesor Francisco Vergara, y ha contratado en el pasado y por períodos de tiempo diversos, a los catedráticos: Arturo A. Roig, Juan Rusque, Roberto Gutman, Jessica Ehlers. Todos ellos han contribuido al fortalecimiento de nuestra planta docente y para con todos ellos la Escuela tiene y tendrá una inconmensurable deuda intelectual.

**CUADRO COMPARATIVO DEL PERSONAL DOCENTE:  
OCTUBRE/1974 – OCTUBRE/1976**

1974

Nombres	DEDICACION		
	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Parcial
Fernando Aguirre		•	
Diego Cárdenas		•	
Alfredo Castillo	•		
Esteban del Campo		•	
Gonzalo González		•	
Marcos Guerrero			•
Pedro Merlo		•	
Gonzalo Muñoz			•
Iván Oñate			•
Rafael Quintero	•		
Carlos Troya			•
Fernando Velasco			•
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5 = 12</b>

1976

Nombres	DEDICACION		
	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Parcial
Milton Benítez	*		
Alfredo Castillo	*		
Simón Corral,	*		
Diego Cornejo		*	
Esteban Del Campo		*	
Daniel Granda	*		
Marcos Guerrero	*		
Gonzalo González		*	
Nicanor Jácome		*	
Ana Jusid		*	
Enzo Mella	*		
Pedro Merlo		*	
Gonzalo Muñoz		*	
Fernando Ossandon		*	
Rafael Quintero	*		
Carlos Rodríguez		*	
Napoleón Saltos		*	
Fernando Velasco	*		
Francisco Vergara	*		
César Verduga		*	
Oswaldo Vintimilla		*	
Julio César Vizueté	*		
Vacante		*	
<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>= 23</b>

Además durante el bienio 1974—1976, se ha contratado los servicios de los siguientes catedráticos:

Guillermo Aguilar, Fernando Bustamante, Jessica Ehlers, Roberto Gutman, Angel Jijón, Guillermo Navarro, Xavier Ossandon, Andrés Roig, Juan Rusque, Hugo Burgos, Edison Palomeque, Francisco Reyes, René Zavaleta, Roger Bartra, Gerard Pierre Charles y Andrés Guerrero, a más del numeroso contingente de científicos sociales que han dado conferencias, cuya lista se encuentra en los apéndices de este informe.\*

## DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS

El desarrollo académico de la Escuela ha estado sujeto, desde hace varios años, a la orientación política de las organizaciones de izquierda. Ellas han tratado de someter a la crítica los contenidos y estructura de los planes de estudio en el objetivo de que se imparta en nuestro centro académico un pensamiento avanzado y de que se confirme aquí la posibilidad de un análisis de la realidad en que vivimos. El desarrollo del actual programa de estudio es el resultado de un proceso iniciado en otros períodos que ha encontrado en éste la posibilidad de una mayor realización dadas las condiciones materiales con las que cuenta hoy la Escuela. Se logra así establecer áreas de estudio — cada una dotada de profesores que realizan un trabajo de equipo — en las que los contenidos de la enseñanza son constantemente sujetos a la crítica. En torno a ello se logró a principios de 1976 establecer los conceptos en torno a la naturaleza y función de nuestros programas de estudio, y el alcance de su lucha en el plano teórico. Por primera vez se puso a disposición del estudiante el programa analítico de cada una de las materias con la publicación de dichos documentos a comienzos de clase. Sinteticemos aquí esos principios que articulan las áreas de estudio existente en la Escuela de Sociología:

### AREA DE MATERIALISMO HISTORICO

Cuyo objetivo actual es el reconocimiento, dentro del proceso de la lucha de clases, de formación de la teoría marxista y en una segunda etapa el de lograr la investigación del imperialismo y nuestra formación social. La necesidad de trabajo con grupos de estudiantes hizo que se crearan 3 ayudantías de cátedra en apoyo a la labor docente desarrollada por los profesores: Milton Benítez, Napoléon Saltos, Oswaldo Vintimilla y Simón Corral. El profesor Nicanor Jácome dicta la materia "*Historia de la Formación Socioeconómica del Ecuador*" en segundo y tercer curso, teniéndose aquí como objetivo la aplicación de las categorías del M.H. para el análisis de la sociedad ecuatoriana en sus diversas etapas de desarrollo.

### AREA DE TEORIA DEL METODO

Trátase en esta área de establecer cuales son las condiciones materiales del proceso de la producción de conocimientos y los efectos que tiene un conocimiento verdadero en la práctica de transformación de la realidad y acción. Trata de explicar la relación de esta práctica con el conjunto de prácticas sociales. De esta forma la investigación social encuentra en esta área el marco teórico metodológico indispensable para llegar a una crítica de la sociedad. Esta misma área se complementa con una introducción a la lógica simbólica que capacita al estudiante para el trabajo en el área de Métodos y Técnicas de la Investigación, y para que esta última no fuera comprendida como simples instrumentos técnicos y por ello portadores de una inocencia ante la lucha de clases.

Dirige esta área el profesor Gonzalo Muñoz y dicta una materia y un seminario en ella el profesor Francisco Vergara.

### AREA DE ECONOMIA POLITICA

Tiene como objetivo general entregar la teoría económica del modo de producción capitalista, teniéndose en cuenta los efectos de las diversas estructuras de dicho modo de producción, especialmente el de la Política, o lucha de clases. Coordina esta área el profesor Alfredo Castillo en colaboración con los profesores César Verduga, Julio César Vizuete y Diego Cornejo. Se han ofrecido seminarios de profundización alternativamente, en los semestres de 1975 y 1976.

## AREA DE HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL

Analiza el pensamiento social enfatizando las relaciones entre las orientaciones de la teoría con el movimiento histórico. Se analiza fundamentalmente el pensamiento que surge y se desarrolla en la sociedad contemporánea (a partir del Renacimiento hasta el Pensamiento Sociológico en el siglo XX), enfatizándose en este examen la constitución de las Ciencias Sociales. Dirige el área el profesor Enzo Mella en colaboración con los profesores: Daniel Granda y Rafael Quintero. Se ofrecen seminarios de profundización.

## AREA DE METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION

Actualmente el área de técnicas no existe como tal en la Escuela y nuestras preocupaciones se reducen a la realización aislada de cursos de matemáticas, estadísticas y técnicas de la investigación. Dichos cursos se imparten, además, a los alumnos de los primeros años, según el Programa Aprobado.

Los propósitos académicos de nuestra Escuela y la experiencia de estos años, nos llevan a proponer una rectificación tendiente a incorporar más plenamente estas materias a la formación del alumnado. Ello resulta absolutamente necesario, si pensamos que nuestros egresados deben poder ejercer profesionalmente en cualquier campo, con una preparación científica eficaz, que ligue realmente la elaboración del pensamiento con la realidad que se enfrenta. El fortalecimiento de investigaciones, por otro lado, a lo interior y exterior de la Escuela, requieren necesariamente esta preocupación.

Integrar el desarrollo y enseñanza de estas materias, implica por lo menos:

- conformar un equipo de profesores calificados capaz de abordar el problema en toda su magnitud, integrando en él a los actuales responsables de método y estadística.
- redefinir el programa de estudios integrando en un todo coherente las materias de epistemología, método y técnicas y velando por su permanente coordinación.
- trasladar los actuales cursos de Técnicas dedicados a primer año, a los últimos cursos planteándolos como culminación operacional de la preparación metodológica.

La existencia de un Programa con estas condiciones está levantado en la posibilidad de obtener un conocimiento específico y relativo de las diferentes partes integrantes de la conceptualización fundamental en ciencia social. Específico en cuanto se puede establecer prácticas que están caracterizadas por sus elementos frente a las otras prácticas, y relativo, por cuanto ellas conforman una totalidad compleja en la que el conocimiento de una parte supone el reconocer en su naturaleza los efectos de las otras prácticas.

Si existe esta interdependencia entre las diferentes áreas, tarea que necesita robustecerse, se ha tenido suficiente cuidado de no duplicar el trabajo, es decir repetir los mismos contenidos programáticos en una y otra área. Para complementar el conocimiento impartido en las diferentes áreas, se dictan seminarios de profundización en que se aplica la problemática conceptual a realidades sociológicas concretas, y se han realizado investigaciones que deberán estar coordinadas con la creación del Instituto de Investigaciones en el futuro cercano.

## LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA

La vida académica de la Escuela imponía a sus estudiantes y profesores un trabajo de investigación bibliográfica como parte importante de sus actividades. De ahí que una preocupación enunciada el 10. de Octubre de 1974 fué la organización de una biblioteca especializada en Ciencias Sociales. Desde temprano se implementó ya la preparación de las condiciones para dotar a nuestra Escuela de su biblioteca — compra de libros, implementación de un presupuesto administrativo, la adquisición de la infraestructura material apropiada, y la contratación de una Bibliotecaria profesional, — que permitieron inicialmente adaptar una sección de Sociología en la Biblioteca General de la Facultad que funcionó durante 1975, y luego de obtener los locales necesarios inaugurar la "Biblioteca de la Escuela de Sociología" el 5 de Mayo de este año (1976).

A partir de esa fecha la Escuela ofrece a sus profesores y estudiantes una biblioteca especializada en Ciencias Sociales, dotada de obras fundamentales clásicas y actuales, lo que permite la posibilidad de investigación y estudios sociales dentro del requerimiento de esta Escuela. La realización de la Biblioteca de Ciencias Sociales contribuye a hacer de nuestra Escuela el lugar que es: un centro de actividad científica y permanencia al mismo tiempo, un lugar que fomenta el conocimiento de los problemas sociales del país y del mundo.

Los servicios que actualmente ofrece la Biblioteca son los siguientes: Préstamo de libros de acuerdo al Reglamento de las Bibliotecas de la Universidad Central, servicio de referencia, y confección de bibliografías. Todo ello bajo la acertada conducción de la señorita María Inés Osorio, Bibliotecaria Profesional, a quién la Escuela debe la magnífica organización técnica de su Biblioteca.

Debo informar además que la Dirección obtuvo una resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad para que todas las obras de Sociología y disciplinas afines, como también la considerable colección de revistas de Sociología y disciplinas afines que reposan en la Biblioteca General de la Facultad pasen a la Biblioteca de la Escuela. Esta tarea está ya comenzada. Por otra parte a Octubre de 1976 se deja la infraestructura necesaria para implementar la creación de una Hemeroteca (colección de revistas especializadas sobre Ciencias Sociales), un archivo vertical (organización de información aparecida en revistas y periódicos) sobre fenómenos sociales, y la ampliación de la Biblioteca con un incremento presupuestario de S/. 300.000,00 anuales. La existencia actual de varios miles de obras especializadas y el ritmo de crecimiento que tiene pone a nuestra Biblioteca en capacidad de apoyar la política académica implementada.

## PUBLICACIONES

Las publicaciones son también una actividad docente en la Universidad. Las publicaciones de miembros del personal docente es sólo parte de esta actividad. Libros y artículos publicados por miembros de la Escuela proveen sólo una indicación — y por cierto en este sentido una indicación tardía — de la variedad de actividades investigativas en una institución académica. En verdad el grueso del trabajo investigativo y formativo llevado en la Escuela durante un período determinado no emerge en forma impresa sino después de algunos años, tampoco el de muchos profesores, el de los profesores visitantes, huéspedes de la Escuela y el de numerosos usuarios de la Biblioteca. Sin embargo, la influencia de esta actividad intelectual fluye inmediatamente en la docencia, ya sea en términos de seminarios, clases o conferencias, o en los canales informales a través de discusiones dentro de la Escuela como una comunidad intelectual que comparte intereses teóricos. En este sentido ha sido para mí muy grato comprobar la comprensión y el entusiasmo que revela el personal docente de la Escuela al conocer que su responsabilidad en el avance y la diseminación del conocimiento son partes interdependientes de un sólo proceso, no actividades aisladas. Es esta comprensión la que ha ido posibilitando y cristalizando el por años discutido proyecto de una revista de la Escuela de Sociología en la cual sus profesores vean estimulados sus esfuerzos investigativos.

Ya en el plano de las publicaciones realizadas, dejando aparte la *Revista Ciencias Sociales* comentada en otro acápite, debo informar que durante el bienio 1974—1976, la Escuela auspició la publicación de dos libros de gran interés en el campo social: *La Concentración de Capitales* de Guillermo Navarro y *La Hacienda Precapitalista . . .* de Andrés Guerrero, textos que han sido solicitados a la Escuela desde múltiples centros académicos nacionales y extranjeros, permitiendo establecer un sistema de intercambio que enriquece a nuestra Biblioteca, y prestigiando así a nuestra Escuela.

Por otro lado la Escuela ha tenido una gran actividad, casi diaria, en el terreno de la publicación de textos o documentos académicos necesarios para su funcionamiento académico apoyando la labor de los señores profesores en su tarea específica de investigación bibliográfica y en su labor docente por lo tanto. La publicación de monografías, folletos, trabajos ocasionales y la reproducción de textos se vió enormemente facilitada con la adquisición de un mimeógrafo eléctrico y una máquina fotocopidora que han permitido una mejor labor docente y administrativa y que se han convertido en reales apoyos didácticos para los señores profesores. En este mismo terreno la Dirección de la Escuela ha apoyado las diversas publicaciones o reproducciones que permitían la difusión de un pensamiento avanzado ligado a los intereses de la clase obrera de nuestro país. Es así en síntesis, como se han publicado más de trescientos textos durante este

período lográndose así obviar problemas como la falta de libros en el mercado o en las bibliotecas y las dificultades estructurales existentes en la difusión de un pensamiento social crítico.

Por fin en el plano de ir logrando una mejor racionalización de las publicaciones de la Escuela se previó la formación de un CENTRO DE PUBLICACIONES DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGIA en el cual se centralizarán todos los equipos especializados con los que actualmente cuenta la Escuela para continuar esta tarea y una offset con la que debe contar muy pronto. La falta de espacio físico impidió la realización de este proyecto que podría sin embargo implementarse cuando se solucionen el grave problema de aulas por el que atraviesa nuestra Facultad. Esta medida la recomiendo a la próxima Dirección de la Escuela por cuanto la experiencia de dos años ha revelado su urgencia para evitar la sobreposición de funciones del personal administrativo y obtener un mayor grado de eficiencia y racionalización en el uso de los recursos con que contará. En todo caso queda al mejor criterio de mi sucesor implementar las medidas correspondientes que fortalezcan la labor de publicaciones de nuestra Escuela.

## EL PRIMER CONGRESO DE ESCUELAS DE SOCIOLOGIA DEL ECUADOR

En el mes de agosto de 1.975, la Reunión Preparatoria del Primer Congreso de Escuelas de Sociología reunida en la U.T.M. resolvió fijar como sede de este evento a nuestra Escuela. Para hacer esta decisión se tomó en cuenta el nivel académico que nuestra Escuela había cobrado, así como los trabajos de investigación en el área de Ciencias Sociales que habían sido realizados por sus miembros, investigaciones que han merecido una favorable acogida entre los Cientistas Sociales ecuatorianos y que contribuyen al desarrollo teórico de las Escuelas de Ciencias Sociales y al conocimiento de la realidad nacional. En calidad de Director de la futura sede, me tocó dirigir la Comisión Organizadora del Congreso a realizarse del 8 al 14 de agosto de 1.976.

La primera tarea que se nos imponía era, a nuestro entender, la clarificación de los objetivos del Congreso. Y estos objetivos los habíamos definido en los siguientes términos: 1) Dado que la mayor parte de los estudios sociales en nuestro país están dirigidos por el poder establecido, el Primer Congreso de Escuelas de Sociología debía tener como un claro objetivo político, el de analizar, aprehender y delinear alternativas para la juventud estudiosa de las Ciencias Sociales en el país. Se trataba entonces, a nuestro entender, de fortalecer a través de un autoexamen y crítica a la NUEVA CORRIENTE DEL PENSAR SOCIAL que se gesta fuera y dentro de los centros académicos del Ecuador. Este objetivo debía por lo tanto estar reflejado en uno de los temas del evento referido precisamente al "*Análisis de las principales corrientes de las Ciencias Sociales en la América Latina y su incidencia en la docencia e investigaciones ecuatorianas*". Con el fin de robustecer significativamente el carácter de esta discusión fueron invitados distinguidos científicos sociales ecuatorianos residentes en el exterior, tales como: Agustín Cueva, Alejandro Moreano y Bolívar Echeverría residentes en México, Juan Maiguashca residente en Canadá, y Andrés Guerrero de la Universidad de París. Conjuntamente con ellos se inició un análisis del carácter, contenidos, orientaciones y metodología del actual desarrollo de las Ciencias Sociales en nuestro país. 2) Un segundo objetivo del Congreso sería, a nuestro entender, el de fortalecer el estudio de la realidad nacional a lo interno del movimiento crítico de las Ciencias Sociales que queremos impulsar. El mayor número de ponencias presentadas al Congreso trataron en efecto diversos aspectos de nuestra realidad pasada y presente, y me atrevo a predecir que de una buena parte de ellas madurarán aportes significativos al conocimiento de nuestra realidad nacional; 3) y por último pero no menos importante, el Congreso debía servir para captar y dar respuesta a los problemas del quehacer académico relativo a la coordinación y las relaciones de los diversos centros de Sociología ya que avanzar en este terreno significaba replantearse el total aislamiento perjudicial en que se encontraban las Escuelas de Sociología del país. Consecuente con este objetivo se implementó una política que amplió la participación de los tres centros académicos inicialmente involucrados en la preparación del Congreso —Machala, Cuenca y nuestra Escuela— a la Universidad Católica de Quito, es decir a su Departamento de Ciencias Políticas y Sociales y a la Escuela de Sociología de la Universidad Estatal de Guayaquil. Durante el año de preparación del Congreso se estrechó la relación de las Escuelas de Sociología del país permitiéndose su mutuo conocimiento inicial y el establecimiento de cooperación en la investigación, el intercambio de publicaciones y experiencias organizativas. Puedo afirmar sin riesgo a equivocarme que la relación hoy existente entre nuestra Escuela y la Escuela de Sociología de Cuenca, tendiente a coordinar las investigaciones que realizan los profesores en ambos centros fue posibilitada por la realización del Primer Congreso de Sociología. En

efecto, el Congreso generó una serie de inquietudes científicas, de coordinación académica que quedan por ensayarse en el futuro. La institucionalización de los Congresos de Sociología (la próxima sede será Cuenca en 1977-78) y la formación de una Comisión que siga planteándose y analizando los problemas concretos de la Coordinación entre las Escuelas, significa haber roto el total aislamiento en que se encontraban los diversos centros de Sociología del país.

## LA REVISTA "CIENCIAS SOCIALES" DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGIA

Durante todo el período de mi Dirección en la Escuela había insistido en la necesidad de que ella pudiera contar con un órgano de difusión científico propio. En consecuencia se motivaron algunas reuniones para tratar sobre el asunto, se encargó la elaboración de un proyecto en algunas ocasiones, incluso se logró estimular la misma entrega de materiales para la publicación de uno o dos números. Pero uno o dos números no aseguraban la continuidad de una revista científica y la Escuela no podía aún emprender la realización de un proyecto sin la plena seguridad de que iba a ser un esfuerzo seriamente continuado. Quedaba pues reunir mejores condiciones para llenar ese vacío que nos ha preocupado a muchos: el de un foro para la publicación de trabajos científicos que a la vez que tratan sobre los principales problemas nacionales, acoja también a toda la área del pensamiento social, de las Ciencias Sociales y discuta y se interese por las implicaciones filosóficas de los enfoques particulares. Una revista que refleje lo que queremos que la "*Escuela de Sociología y Ciencias Políticas*" sea: una Escuela de Ciencias Sociales.

Pero el robustecimiento académico de nuestra Escuela, la existencia de varios equipos de profesores que realizan un trabajo fortalecido por la crítica, las investigaciones en marcha, la vinculación de la Escuela con otros centros académicos, la expresa colaboración de distinguidos científicos sociales que se han ofrecido y ya han colaborado a la realización de la revista *Ciencias Sociales* y por fin la misma realización del Primer Congreso de Escuelas de Sociología, hicieron madurar las condiciones para iniciar la publicación de la revista de nuestra Escuela. Sólo los del Congreso de Sociología arroja material para la edición de seis números de la revista, además de una veintena de artículos que permitan ahora sí proyectar la continuidad de este proyecto y ampliar seriamente el ámbito de influencia intelectual de nuestro centro académico, dentro y fuera del país.

No quiero terminar este acápite sin agradecer el interés especial demostrado por algunos miembros de la Escuela. Al estudiante Marco Granja quién incluso presentó algunos trabajos inéditos para la publicación; a los profesores: Fernando Velasco, Alfredo Castillo, Gonzalo Muñoz, Esteban del Campo, Marcos Guerrero, Enzo Mella y Daniel Granda que discutieron repetidas veces conmigo el proyecto en cuention y han contribuído a su orientación y realización de manera especial; y al profesor Daniel Granda quién aceptó dirigir la publicación y hacerse cargo de toda la ardua preparación administrativa de los primeros cinco números de la Revista y en fin a todos los colaboradores que han presentado sus trabajos entre los cuales se destaca el grupo de profesores de la Universidad de Cuenca vinculados al prestigioso I.I.S., a la Escuela de Economía y Sociología de la misma Universidad. A todos ellos mis más sinceros agradecimientos por su colaboración prestada a la realización de este proyecto que no es de una Escuela sino de todos aquellos que se inscriben en una corriente nueva y crítica de las Ciencias Sociales del país.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA

Desde el 27 de enero de 1975, en reunión del H. Consejo Directivo de la Facultad, la Dirección de la Escuela planteó la necesidad de que se dote a nuestro centro de estudios de las condiciones materiales que permitan en lo posterior la creación de un Instituto de Investigaciones en el cual se centralicen las inquietudes investigativas existentes y del cual se determine una política de investigación para la Escuela de Sociología. Posteriormente se solicitó a las autoridades de la Facultad que una manera de facilitar la realización de este objetivo era adjudicar a nuestra Escuela el llamado '*Instituto de Investigaciones Sociales*' ubicado en la estructura del ISIJS de la Facultad de Jurisprudencia. El H. Consejo Directivo aceptó estos planteamientos y encargó a la Escuela la elaboración de un proyecto que diera cuenta de su realización. Este proyecto fue preparado por el anterior Consejo Académico con la asesoría del profesor Francisco Vergara quién redactara finalmente el documento distribuido a los estudiantes y profesores como "*Proyecto Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Central*", el pasado mes de agosto. En base a ese proyecto deberá discutirse la política investigativa que tenga el Instituto a crearse; y es una responsabilidad de todos los miembros de

Escuela.

Debo informar además que los fondos necesarios para constituir inicialmente el I.I.S. fueron aprobados en la comisión universitaria correspondiente, aunque con fuertes reducciones del pedido inicial presentado por esta Dirección. Ahora solo esperamos que el Consejo Universitario apruebe el Presupuesto de la Universidad Central para 1976, para materializar dicho proyecto, y ver realizada una de las aspiraciones más sentidas por nuestra Escuela durante muchos años.

## SOBRE LA ADMINISTRACION Y GOBIERNO DE LA ESCUELA

Uno de los problemas fundamentales que ha tenido toda administración de la Escuela de Sociología ha sido el de la falta de una autonomía o autogobierno que posibilite determinar libremente y con suficiente agilidad la estructuración de su vida académica, la independencia económica para administrar su propio presupuesto y la posibilidad de nombrar en última instancia los profesores de la Escuela. Ante la carencia de autonomía se hacía necesario la creación de un organismo que fortaleciera por una parte la dirección académica de la Escuela y que por otra, posibilite una amplia representatividad y responsabilidades compartidas entre el personal docente, los estudiantes, la dirección y la Asociación Escuela. En Octubre de 1975 esta Dirección acogió e impulsó el planteamiento de las organizaciones políticas de izquierda en el seno de la Escuela para que se creara un organismo colegiado de dirección académica compartida y es así como desde entonces se tramitó la creación legal del Consejo Académico de la Escuela de Sociología ante las autoridades de la Facultad. En el mes de Septiembre de este año el Consejo Directivo aprobó ya la creación de este organismo que precisamente se constituye a lo interno de la Escuela en la última semana de mi período en la Dirección.

Se espera que este organismo no sea simplemente de consulta para el Consejo Directivo de la Facultad. Las atribuciones con las que cuenta son esencialmente de conducción académica y dado su reconocimiento por las autoridades de la Facultad, el Consejo Académico, significa el desarrollo real de una mayor autonomía para la Escuela de Sociología en este campo.

Ya en el plano administrativo durante este período se considero indispensable descentralizar las tareas múltiples que recaen sobre el Director de la Escuela a través de la creación de una Coordinación Académica ejercida por alguien que a su vez que conoce el desenvolvimiento, y las necesidades académicas de la Escuela y por lo tanto esté en capacidad de aportar iniciativas para su robustecimiento, absorva muchas de las tareas de dirección meramente administrativas y vele por el eficaz cumplimiento de las disposiciones del director. Creo que la labor desempeñada en este campo por el profesor Oswaldo Vintimilla han satisfecho esta apremiante necesidad en el objetivo de lograr una más eficiente y ágil coordinación académica de la Dirección de la Escuela.

## PRESUPUESTO DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGIA

Para el 10. de Octubre de 1974, nuestra Escuela, a más de las partidas presupuestarias para pagar a una Secretaria y al reducidísimo personal docente, no contaba sino con una irrisoria partida de 113.200 sucres anuales para "GASTOS DE OPERACIONES", eufemismo empleado en la jerga del Presupuesto Universitario para decir "arreglense como puedan para todos los gastos restantes". De aquella ínfima partida se suponía que la Escuela debía arreglarselas para contratos temporales (administrativos y docentes), materiales de oficina, publicaciones por la prensa, material didáctico, libros, reparaciones de enseres, viáticos y movilizaciones, ayuda para investigaciones de profesores y estudiantes, programación de actos culturales, pago a conferencistas, etc, etc. Esta situación, ya de sí calamitosa, se hacía aún más grave por cuanto la Escuela no tenía ninguna independencia para administrar su propio "presupuesto de operaciones". Todo gasto requerido en ella dependía del visto bueno del Decano de la Facultad, y no como una instancia ratificadora como en la actualidad, sino con posibilidades reales de ser negado, pudiéndose dar casos en que gastos de otras Escuelas de la Facultad o gastos generales de la Facultad podrían hacerse con cargo a tan irrisoria partida.

No es este el lugar para juzgar la política de los decanos anteriores al Dr. Francisco Salgado frente a la situación presupuestaria de nuestra Escuela, pero sí debe afirmarse que evidentemente la Escuela de Sico-

logía fue anteriormente marginada del desarrollo equilibrado que deben tener todas las Escuelas de una misma Facultad. El "presupuesto de los sociólogos" era el más reducido entre todas las Escuelas de la Universidad Central.

Ante esta situación que objetivamente impedía el funcionamiento de la Escuela —cursos que sólo contaban con 1 o 2 profesores, o con profesores "prestados" de otras Escuelas y Facultades, carencia de materiales didácticos, etc.— la Dirección de la Escuela optó por una política que ha significado, en síntesis, lo siguiente:

1. Un incremento del presupuesto en el objetivo de dotar a nuestra Escuela de un personal docente, administrativo y de servicio, que le permita contar con un personal adecuado para desarrollar su actividad, a la vez que racionalizó los recursos de ella suspendiendo los cursos post-grado tendientes al "doctorado". Medida "drástica" si, pero indispensable para quienes hemos querido hacer una política académica seria y no demagógica. (Ver acápite sobre "Construcción del Cuerpo docente").
2. Un incremento en la atención proporcional que se hace anualmente de las diversas partidas de la Facultad de Jurisprudencia para sus cuatro Escuelas. Esta política encontró la más amplia comprensión y apoyo del Decano de la Facultad, Dr. Francisco Salgado, del Subdecano Dr. César Muñoz Llerena, y de los miembros del H. Consejo Directivo. En este sentido la permanente asistencia a los organismos de gobierno de la Facultad aseguraba la efectiva realización de una política de tratamiento equitativo a todas las Escuelas de la Facultad. Ello permitió dotar a la Escuela de Sociología de una infraestructura operacional —antes inexistente por completo, puntualizada aquí en este informe en el acápite "Adquisiciones".
3. Incremento de la partida de "gastos de operaciones", que actualmente asciende a 480.000 sucres incluida la partida de contratos creada en el mes de Julio de este año mediante reforma del presupuesto.
4. Creación de partidas especializadas para gastos específicos tales como:

Para eventos académicos y congresos . . . . .	S/.	200.000,00
Para material bibliográfico de la Biblioteca de la Escuela . . . . .	S/.	300.000,00
Para Instituto de Investigaciones Sociales . . . . .		(monto aún no determinado por cuanto Consejo Universitario aún no aprueba el presupuesto de 1.976)

## PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EMPLEADOS

En Octubre de 1.974 la Escuela contaba exclusivamente con una sólo persona dedicada a las tareas administrativas de la misma, la Sra. Francisca de Maldonado. Ella atendía el tratamiento de ingreso, matrículas, grados y calificaciones de los estudiantes; era secretaria de la Dirección y de los Profesores; trataba asuntos relacionados a la vinculación burocrática de la Escuela con el resto de la administración universitaria y de la Facultad; debía preparar los materiales didácticos y atender a las publicaciones que la Escuela realizaba, a más de ser Secretaria de la Junta de Profesores entre muchas otras tareas de orden administrativo. Por más dedicación que una empleada pueda demostrar en servir inteligentemente a la Escuela era virtualmente imposible atender en esas condiciones las unnumerables labores administrativas, de control y desarrollo de los trabajos específicos de estudiantes y colaboración con la función de los señores profesores. De ahí que durante una primera etapa las tareas administrativas de la Dirección requirieron una intensa labor en el objetivo de organizar una Escuela que se encontraba muy deteriorada. La ampliación del personal administrativo durante estos dos años se convirtió en una necesidad urgente surgida del mismo proceso de organización y ampliación de las actividades de nuestra Escuela. La realización de eventos culturales, el aumento del número de alumnos y profesores a quienes atender, la ampliación de las ramas de estudio, la organización de las unidades de investigación y de la Biblioteca, la organización del Primer Congreso de Escuelas de Sociología han determinado la adscripción de siete empleados en el sistema administrativo de la Escuela y cuya nómina puede verse en uno de los apéndices de este informe. Quiero dejar constancia de la dedicación y responsabilidad demostrada por todos estos empleados y trabajadores de la Escuela.

## ADQUISICIONES

Es menester recordar que hace dos años nuestra Escuela carecía totalmente de implementos necesarios para su labor docente y administrativa contando exclusivamente al respecto sólo con una máquina de escribir mecánica y dos escritorios en el lugar donde se había adecuado la "oficina administrativa" de la Escuela. Desde octubre de 1974 esta Dirección emprendió la tarea de dotar a la Escuela de aquellos implementos materiales más indispensables para un trabajo efectivo y que llenen sus necesidades más urgentes.

No podemos enumerar aquí sino las adquisiciones relevantes realizadas durante este período tales como la compra del bus de la Escuela de Sociología cuyo funcionamiento debe estar ligado a las necesidades de los grupos de investigación social de la Escuela; la adquisición de una máquina copiadora moderna y de un mimeógrafo automático que posibilitasen la reproducción y la impresión de documentos o textos solicitados por los profesores para sus cursos; la adquisición de archivadores, vitrinas bibliotecas, armarios, escritorios, mesas metálicas, sillones, sillas, papeleras, tarjetas, máquinas de escribir, mesas para máquinas de escribir, butacas, mesa de conferencias, grabadoras, equipo de dictar, equipo de transcripción, y otros enseres necesarios para realizar un trabajo tanto académico como administrativo; cabe añadir a esto la adquisición de todo el material bibliográfico existente en la biblioteca cuyo costo asciende a casi S/. 1'000.000,00.

La falta de espacio en la Facultad de Jurisprudencia no permitió la realización de un proyecto que esta Dirección lo consideró una de las más importantes y urgentes necesidades de nuestra Escuela: la creación de cubículos para los señores profesores a Tiempo Completo, aunque se deja si adquirido los enseres necesarios para ubicarlos en los espacios que pueda tener la Escuela en un futuro mediano. Por último debo informar que la Dirección de la Escuela ha solicitado a las autoridades de la Facultad la adquisición de un edificio propio, y que en principio esa adquisición deberá realizarse el próximo año de 1977. Creo que las adquisiciones materiales no son simplemente un asunto de dineros sino de imaginación e impulso que estoy seguro los nuevos directivos de la Escuela sabrán proporcionarle para sustentar aún más el desarrollo y crecimiento logrado hasta hoy.

## EL DR. FRANCISCO J. SALGADO

Este informe de labores quedaría imperdonablemente incompleto si no mencionara yo los infatigables esfuerzos del Dr. Francisco Salgado, meritísimo Decano de nuestra Facultad y buen amigo, quién ha dedicado muchos años al avance de la Facultad, al desarrollo equilibrado de todas sus Escuelas y ha apoyado decididamente a nuestra Escuela. Con su característica preocupación y generosidad, él ha contribuído al desarrollo de nuestra Escuela, haciendo concurrir a esta tarea su particular distinción en tantas esferas del liderazgo académico, dentro y fuera de la Universidad. Permítaseme expresar públicamente en esta ocasión la inestimable deuda que la Escuela de Sociología tiene para con el Dr. Francisco Salgado por su decidido apoyo y defensa de los intereses académicos de la misma.

Ciudadela Universitaria a 10. de Octubre de 1976. — Quito.